

CONCURSO DE CARTELES DE LA LV FESTA DO MARISCO

BASES

El Ayuntamiento de O Grove convoca el concurso de carteles para elegir el que anunciará la LV edición de la Festa do Marisco, según las siguientes

BASES:

- 1^a) El cartel tendrá que llevar, de forma que se aprecie sensiblemente, el anagrama que el Ayto. de O Grove tiene registrado (centolla con la taza) y las fechas en las que tendrá lugar la siguiente fiesta (del 4 al 14 de octubre de 2018), además de incluir expresamente el nombre de “Festa do Marisco. O Grove” y la edición correspondiente.
 - 2^a) Las medidas del cartel tendrán que ser de 30 x 45 cm., en sentido vertical u horizontal.
 - 3^a) El jurado será nombrado por el Ayto. de O Grove. El dictamen será inapelable, aceptando los participantes las presentes bases por el hecho de participar en este concurso.
 - 4^a) Los carteles tendrán que estar entregados en las oficinas del Ayto. de O Grove antes de las 14:00 h del día 4 de septiembre de 2017. La entrega del cartel irá acompañada de un sobre cerrado, dentro del que tendrá que constar el nombre completo, dirección, teléfono y correo electrónico del concursante, así como de una copia digital que contenga el bosquejo del cartel.
 - 5^a) Cada concursante solo podrá presentar un cartel al concurso. El bosquejo ganador tendrá un premio en metálico de **350 euros**.
 - 6^a) La persona premiada deberá adaptar el cartel a diferentes medidas pedidas llegado el momento por el Ayuntamiento.
 - 7^a) La persona premiada cederá todos los derechos de publicación, tanto del cartel como de cualquier otra forma de impresión para programas y folletos, al Ayto. de O Grove.
- O Grove, 19 de septiembre de 2016

Jose A. Cacabelos Rico
Alcalde del Ilmo. Ayto. de O Grove